

2025-10-02

Economía y CCE arrancan consultas rumbo a revisión del T-MEC en 2026

Autor: Lindsay H. Esquivel

Género: Nota Informativa

<https://www.dineroenimagen.com/economia/economia-y-cce-arrancan-consultas-rumbo-revision-del-t-mec-en-2026/180461>

La Secretaría de Economía, con el respaldo del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), inició una serie de consultas a 30 sectores productivos que son relevantes para el comercio con América del Norte.

Estas consultas tienen el objetivo de que el gobierno cuente con un amplio y correcto diagnóstico sobre la visión y prioridades de sectores productivos, de cara a la revisión del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en 2026.

De manera paralela, tendrán lugar en las próximas semanas foros de consulta en las 32 entidades, los cuales se realizarán con el respaldo de los gobiernos estatales, a través de los Comités Promotores de Inversiones.

En una reunión en conjunto, el titular de Economía, Marcelo Ebrard, destacó que este sistema de consultas es inédito, porque el gobierno consultará y tomará en cuenta las visiones y prioridades tanto del empresas, sector obrero y entidades de la República de cara a conversaciones sobre comercio exterior.

EL EDITOR RECOMIENDA

Negociación del TMEC reactivaría inversión y acabaría con incertidumbre en México, ¿cuándo será?

¿Se acabó el TMEC? Trump se cuestiona si es necesario renegociarlo El líder del CCE, Francisco Cervantes, recordó que la revisión del T-MEC representa una oportunidad para consolidar la competitividad de nuestro país y fortalecer la integración de nuestras cadenas productivas en América del Norte.

"Desde el CCE acompañaremos a la Secretaría de Economía con una participación responsable y propositiva, asegurando que la voz de la iniciativa privada se traduzca en soluciones concretas que impulsen inversión, empleo y prosperidad compartida para México", sostuvo el directivo empresarial.

En cuanto al proceso de revisión del T-MEC en 2026, se acordó que la Secretaría de Economía estará acompañada y respaldada por el CCE, a través de un mecanismo fortalecido, con una representación plural y equilibrada de los sectores productivos del país, que permita una coordinación ordenada y eficaz.

Con ello, se despejan las dudas de la participación del Cuarto de Junto, en el proceso de revisión del tratado comercial, que tendrá lugar el próximo año.

Entre los sectores que serán consultados resaltan los de vehículos pesados y ligeros, autopartes, logística, químico, minero, aeroespacial, electrónico, farmacéutico, bebidas y alimentos procesados, agroindustria, acero y aluminio, energía y petroquímica, metálico, calzado, textil y vestido, así como tecnologías de la información.

POR LINDSAY H. ESQUIVEL